

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5524 *Resolución de 10 de febrero de 2023, del Cabildo Insular de La Palma, Organismo Autónomo Escuela Insular de Música (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 148, de 9 de diciembre de 2022, con rectificación en el número 17, de 8 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor Superior de Música, Especialidad Música y Movimiento, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor Superior de Música, Especialidad Formación Musical Complementaria, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», y en el tablón de anuncios y la página web de la Corporación.

Santa Cruz de La Palma, 10 de febrero de 2023.–La Presidenta, Susana Pérez Machín.